sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA
MESA DE PARTES
CERTIFICADOS
05 FEB. 2019
ENTREGADO

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de Lima

Publicidad N° 2019-00868992
04/02/2019 13:07:05

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 12459945 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, **consta Registrado y Vigente la Persona Jurídica** denominada **CORPORACION INMARCA S.A.C.**, cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS
ASIENTO: A00001
CAPITAL: S/. 2´669,588.00
OBJETO: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL DEDICARSE A LA: A) COMERCIALIZACIÓN, ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, EXPLOTACIÓN, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA Y ENAJENACIÓN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, AMOBLADOS O SIN AMOBLAR, ASÍ COMO A LA ASESORÍA DE CORRETAJE INMOBILIARIO. B) PROMOCIÓN, EJECUCIÓN, INTERMEDIACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TODO GÉNERO DE NEGOCIOS Y PROYECTOS INMOBILIARIOS, TURÍSTICOS Y RECREATIVOS, ESTO ES, DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL NEGOCIO INMOBILIARIO; C) IMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE COCINA, ASÍ COMO A LA PREPARACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD, SEA RESTAURANTES U OTROS ANÁLOGOS; D) COMPRAR Y VENDER MARCAS REGISTRADAS, NOMBRE COMERCIALES, LEMAS COMERCIALES, REGISTRO DE DOMINIOS, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS DE UTILIDAD Y CUALQUIER OTRO BIEN QUE LA LEGISLACIÓN PERUANA CONSIDERE COMO PROPIEDAD INTELECTUAL, PUDIENDO ADEMÁS LICENCIARLOS, SUBLICENCIARLOS, OTORGAR LICENCIAS O SUBLICENCIAS DE USO A TERCEROS Y COBRAR REGALÍAS POR TALES CONCEPTOS.
DURACIÓN: INDEFINIDA / INDETERMINADA
DOMICILIO: LIMA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS O DEL EXTRANJERO.
GERENTE GENERAL: GUILLERMO SILVA TAPIA, CON D.N.I Nº 08786527.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:
POR ESCRITURA PUBLICA DEL 23/02/2010 Y ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA DEL 11/03/2010 OTORGADAS ANTE EL NOTARIO WALTER RAMON PINEDO ORILLO EN LA CIUDAD DE LIMA

II. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
NINGUNO.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

JULIA GISELA ARIAS LOAYZA
ABOGADO - CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados	S/	25.00	Recibo:	2019-760-00006974
Total de Derechos:	S/	25.00		

Verificado y expedido por JULIA GISELA ARIAS LOAYZA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPICIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 16° DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 281-2015-SUNARP-SN).

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

LIMA, a las 15:57:09 horas del 04 de Febrero del 2019.

JULIA GISELA ARIAS LOAYZA
ABOGADO - CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR Julia Gisela Arias Loayza (02.Fs) VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

LIMA, 06 FEB. 2019

Victor Ángel Crisólogo Galvan
Jefe Zonal (e) Adjunto Registral
Zona Registral Nº IX Sede Lima

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country República del Perú
   El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **VICTOR ANGEL CRISOLOGO GALVAN**
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of **JEFE ZONAL (E)**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL IX - SEDE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **12/02/2019**
7. por / by Ministerio de Relaciones Exteriores
8. bajo el número / Nº **MRE3131101516549259 57**
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

MREAP1222585

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Silva Manosalva Taña Margotd
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPICIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 16° DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 281-2015-SUNARP-SN).

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.